

INFORME FINAL DE ACCIONES REALIZADAS PARA LA DÉCIMO SÉPTIMA EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2025

En el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) y como parte del Plan Anual de Trabajo 2025, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala y Viceraría, de manera coordinada son responsables dentro del Plan anual de Trabajo, en su apartado V. Comisión en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, bajo la Línea de Acción II Contraloría Social, Proyecto 1. establece la Actividad General 1.1 Coordinación y organización de la Décimo Séptima edición del **Premio Nacional de Contraloría Social**, en coordinación con las 32 entidades federativas.

Acciones realizadas:

- **El 15 de mayo 2025:** Publicación de la convocatoria nacional.
- **Del 16 junio al 22 de julio 2025:** Difusión de la convocatoria en todas las entidades federativas.
- **El 23 de julio 2025:** Registro e inscripción de trabajos en la Etapa Estatal.
- **En agosto 2025:** Premiación de la Etapa Estatal en las entidades federativas.
- **Del 11 al 29 de agosto 2025:** La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala recepcionó los trabajos ganadores remitidos por los Órganos Estatales de Control.

Se aumentó la participación de contralorías estatales, de **26** estados participantes en el año 2024 a **28** estados en el presente año.

Se incrementó el número de trabajos, respecto al año anterior, de **40** recepcionamos **47** en este año.

- **24** trabajos corresponden a la primera categoría: "**Acciones de los Comités**", en la que participaron los Comités de Contraloría Social que realizaron propuestas de mejora a las actividades de organización, seguimiento y vigilancia de los programas de apoyo, obra o servicios que se ejecutan con recursos públicos.
- **23** trabajos corresponden a la segunda categoría: "**Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública**", en donde la sociedad en general, presenta experiencias o propuestas de mejora, relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia, la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción.

Procesos de Evaluación de los trabajos participantes:

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal, envió propuesta de expertos en la materia que podrían participar como integrantes del jurado calificador.

▪ **El 6 de agosto 2025:** Invitación a expertos para que participen como sinodales del Premio Nacional de Contraloría Social.

▪ **En agosto 2025:** Aceptación de expertos para ser miembros del jurado:

- **Dr. Armando Tomé González**, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- **C.P.C. y P.C.F. Gabriel Llamas Monjardín**, Titular del Centro de Información Financiera, S.C.
- **Mtra. Iraís Graciela Barreto Canales**, Titular de la Unidad de Participación Social y Responsabilidad Compartida de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- **11 de septiembre de 2025**, se envían los trabajos vía correo electrónico a los Sinodales para su revisión.
- **Del 11 de septiembre al 15 de octubre 2025**: los miembros del jurado proceden a la revisión de los proyectos.
- **El 17 de octubre 2025**: se realiza la deliberación por parte de los integrantes del jurado calificador.
- **El 28 de octubre 2025**: Se dan a conocer los resultados de los proyectos ganadores del Premio.
- **El 5 noviembre 2025**: Se lleva a cabo la premiación de los tres lugares ganadores, en ambas categorías, "**Acciones de los Comités**", y "**Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública**", en el marco de la LXXV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F).

**María Isabel Delfina Maldonado Textle
Secretaria**